

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL SAN GENARO DE BOCONOITO-ESTADO

PORTUGUESA

PROGRAMA DE GESTION.

(PERIODO 2013-2017)

Candidato Principal: Dalwin Johan Montoya Montoya.

Cédula de Identidad: 18.670.402.

Candidato Suplente: Lugo A. Antony J.

Cédula de Identidad: 21.298.097.

Boconoito, Agosto del 2013

1.- Introducción.

Nací en el hospital Dr. Miguel Oraá, en la ciudad de Guanare Estado Portuguesa, al siguiente día me llevaron vivir a un humilde caserío, llamado Barrialito, ubicado en la Parroquia Antolín Tovar, Municipio San Genaro De Boconoito Estado Portuguesa, desde ese momento hasta los 25 años de edad, actualmente tengo, he vivido, mi niñez, adolescencia y mi juventud en esa pequeña población, de allí que conozco la realidad de este municipio, cuáles son sus fortalezas, sus debilidades, sus atractivos, carencias que padecemos; la vida me dio la dicha de estudiar la primaria, secundaria, actualmente curso el nivel universitario y en este momento me brinda una nueva y valiosa oportunidad, es la posibilidad poder contribuir desde un curul del concejo Municipal, de ser electo como concejal, del Municipio San Genaro de Boconoito, en virtud mi conocimiento de la vida cotidiana, de los que habitamos en esta maravillosa tierra, aportar o contribuir para el desarrollo de este municipio; es por esta razón, dado este momento histórico y trascendental para nuestro país, en pro de fortalecer las instituciones del estado y la democracia, elevo al dios todo poderoso mis plegarias, para que se haga su voluntad y me guíe, en esta propuesta política; es por esta razón, presento a los habitantes de San Genaro de Boconoito, específicamente a los habitantes de la circunscripción n°1, en víspera a las elecciones municipales del 8 de diciembre de 2013, propongo en el escenario político, mi nombre y mi programa de gestión como concejal nominal por la circunscripción n° 1 del Municipio San Genaro de Boconoito, para que sea nuestro pueblo, evalúe mi propuesta, con la intención de

participar en esta contienda electoral, que sea el electorado nos brinde la confianza de poder proyectar al municipio.

Con gran esfuerzo, dedicación, trabajo honrado y pensando en las próximas generaciones, coloco todo mi corazón en el siguiente proyecto, presentándolo como una oportunidad para nuestros habitante.

2. Objetivos Generales

2.1. - Proponer programas de inclusión destinado a fortalecer las políticas Agro-alimentarias, educación, salud, deportivas, culturales, turísticos, empleos y vialidad.

3. Objetivos Específicos.

3.1.- instar a la creación o fortalecimiento de un instituto de crédito agropecuario municipal.

3.2. -proponer constituir un mercado municipal.

3.3.- luchar para profundizar, la red pública de salud.

3.4.- Estimular la actividad, cultural deportivo.

3.5.- Proponer ante la Cámara Municipal la creación de empresas del estado pertenecientes al Municipio, además brindarles facilidades a las empresas privadas de invertir en el Municipio

3.6.-Fortalecer la infraestructura educativa, e incentivar a los niños niñas y adolescentes a los estudios

3.7.- Proponer la creación del instituto Municipal del Turismo

3.8.- Defender para que se establezca en el presupuesto municipal anual una partida con presupuesto suficiente, para un plan de trabajo para el mejoramiento de las vías Públicas urbana como rurales.

4.- MARCO TEORICO.

Con el firme propósito de hacer una realidad, en busca de ser lo más objetivo posible, en Pro nuestro pueblo San Genarense, conozca en detalle todo y cada uno del programa de gestión, del cual apoyare y a continuación describiré de la forma más clara y precisa nuestro plan de gobierno en conjunto.

4.1.- En el Área Agro-alimentaria.

En el marco de la seguridad Agro-alimentaria, contemplado en nuestra carta magna, nos proponemos a través de diferentes mecanismos, garantizarle a la población del municipio, el derecho al acceso con facilidad a los distintos rubros agrícolas, para ello utilizaremos las siguientes herramientas:

4.1.1.-Propondremos la creación de un instituto de créditos agropecuarios, con la finalidad de brindarles a nuestros productores instrumentos crediticios, de forma oportuna, cómoda y facilidades de pago, que le permitan producir los distintos rubros se producen en nuestras tierras.

4.1.2.- Luchare por la creación de un mercado municipal, donde los productores agrícolas, puedan llevar sus cosechas para venderlas a los mismos habitantes del municipio y de otras regiones, por otra parte a través del instituto de créditos, coordinar para que los productos, lo puedan comercializar en otros Estado.

4.2. En Materia de la Salud.

Propondremos el rescate y fortalecimiento, de los programas de salud, planteando en el seno del concejo municipal, tenemos como planes los siguientes.

4.2.1. Se planteara la necesidad, la creación unidades móviles medico odontológicos, que estén activos todos los días del año, recorriendo las distintas comunidades, de esta manera se le estaría brindando una medicina preventiva a la población y como valor agregado, dar oportunidad de empleo a los profesionales de esta área.

4.2.2.- Se tiene previsto proponer la adquisición de ambulancias y fortalecimiento de la estructura de salud actual, mediante la donación de equipos médicos de alta tecnología,

4.3.4.-Estimular la creación de farmacias comunitarias.

4.3. En el Área Cultural y Deportivo.

Como todos sabemos, la cultura y el deporte van de la mano y son actividades recomendada por los especialista, para la salud, y es unas de las mejores herramientas, para alejar del delito a los jóvenes, en el marco de este planteamiento de prevención, enfocare a desarrollar diferentes políticas Públicas, para tales efectos se elevara para el estudio, aplicar los siguientes planes.

4.3.1. la creación de escuela donde enseñen a ejecutar instrumentos musicales, canto y bailes tradicionales.

4.3.2. la conformación de la orquesta sinfónica Municipal.

4.3.3. -El rescate de los juegos tradicionales.

4.3.4. Proponer la masificación del deporte, con la finalidad , todos los niños, niñas, adolescentes, joven y adulto , se le brinde la posibilidad de recrearse.

4.4. - En el Área Laboral.

En el marco de la disminución del desempleo, la misma se tiene previsto reducirla a través de una series de propuesta que elevaremos ante el Concejo Municipal, se propondría aplicarlo con las siguientes Políticas:

4.4.1. Constitución de empresas perteneciente a la Alcaldía, donde además de brindarles fuentes de empleos a la población, generaría ingresos propios de las ganancias de estas empresas.

4.4.2.- luchar para que a través de un instituto de créditos de la alcaldía, se le permitan dar herramientas crediticia, para que los emprendedores, pequeñas empresas, inviertan con ello genere empleo en la población.

4.5.- Propuesta en lo Educativo.

Propondremos la ejecución de los siguientes programas:

4.5.1. Construcción de aulas de clases, así como la dotación de pupitres a las distintas escuelas.

4.5.2. Creación de un programa de becas de trabajo o becas educativas

4.6.- Proyectos en el aspecto Turístico.

En nuestro Municipio, pasan las llamadas temporadas altas vacacionales, como lo son los carnavales, semana santa, las vacaciones educativas, diciembre, y lamentablemente, estas fechas pasa desapercibida, llegan esos días y es como si fuera

cualquier día del año, no se refleja la diferencia, de allí, que plantear, distintas formas de promocionar, por radio, prensa y televisión, los atractivos turísticos que tenemos, como lo son el río Boconò, el llano infinito, las siembras agrícolas, la actividad ganadera, que sin saberlo puede ser considerado un atractivo turístico, pero no se ha aprovechado. Es por eso con diferentes publicidades, la propuesta la creación de un instituto municipal del turismo, fomentaríamos el turismo, trayendo como resultado, dar a conocer nuestro Municipio, además le generarías ingresos.

4.7.-En el Aspecto de la Vialidad.

En el marco de desarrollar al municipio, en las distintas áreas, deportivas, turísticas, agrícolas, es fundamental, llevarlo de la mano, con un plan constante, de reparación, mantenimientos de todas las vías del municipio, para ello se elevara al estudio y evaluación del concejo Municipal, contemplar en el presupuesto anual del municipio, recursos suficientes, para el logro de estos objetivos.

Las propuestas realizadas anteriormente, vienen del alma, están originadas con la mayor inspiración, provenientes del aprecio, cariño, amor, por el hecho prácticamente, haber nacido y criado en estas tierras bendecidas del San Genaro de Boconoito.

Con toda Humildad y cariño.

“Dalwin Johan Montoya Montoya.